OBJETO CONTRACTUAL

Contratar el arrendamiento de escenarios para realizar los entrenamientos y reentrenamientos a los Servidores Públicos de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2023 y con las Especificaciones Técnicas señaladas en los Estudios Previos.

Las especificaciones técnicas mínimas de este proceso son las que se encuentran descritas en el estudio previo y demás documentos del proceso.

Descripción del servicio y/o producto	Escenario por contratar	Características específicas del escenario	JORNADAS
Día Teórico	Aula de Clase	Aula de Clase y Campo abierto para ejercicios prácticos con arma de dotación sin munición	35
Día Teórico - Práctico	Aula de Clase y Campo abierto para ejercicios prácticos con arma de dotación sin munición	Campo de tiro (Polígono) para ejercicios de tiro con arma de dotación de la UNP y armamento de apoyo e instrucción de la UNP (la munición la suministra la UNP	35

ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se hará descripción de la situación macroeconómica desde un punto de vista general y luego se procederá a realizar análisis del sector de servicios de alquiler de escenarios para realizar los entrenamientos y reentrenamientos a los Servidores Públicos de la Unidad Nacional de Protección.

En la Economía Colombiana, el sector económico de prestación de servicios incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en este sector son: la medicina, la enseñanza, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La economía mundial continúa sufriendo una serie de perturbaciones desestabilizadoras[1]. Después de más de dos años de pandemia, la invasión de la Federación de Rusia a Ucrania y sus efectos en los mercados de productos básicos, las cadenas de suministro, la inflación y las condiciones financieras de todo el mundo han intensificado la desaceleración del crecimiento mundial. En particular, la guerra en Ucrania está provocando un marcado aumento de los precios y volatilidad en los mercados energéticos, al tiempo que las mejoras en la actividad de los países exportadores de energía se ven contrarrestada sobradamente por factores adversos en la mayoría de las demás economías.

La invasión a Ucrania también ha provocado una subida significativa de los precios de los productos básicos agrícolas, lo cual está exacerbando la inseguridad alimentaria y la pobreza extrema en muchos mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED). Numerosos riesgos podrían desarticular aún más lo que es ahora una recuperación

[1] https://sites.google.com/view/tercer-parcial-globalizacion/posiciones-internacionales-ante-la-crisis-econ%C3%B3mica-mundial

precaria. Entre ellos cabe mencionar, en particular, el riesgo de una inflación mundial persistentemente alta acompañada de un crecimiento modesto, que recuerda la estanflación de la década de 1970. Con el tiempo, esto podría dar lugar a un fuerte endurecimiento de la política monetaria en las economías avanzadas con el objetivo de frenar la inflación, provocar un aumento de los costos de los empréstitos y, posiblemente, culminar en tensiones financieras en algunos MEED. Las autoridades de estos últimos países y la comunidad mundial deben brindar una respuesta normativa contundente y amplia para impulsar el crecimiento, reforzar los marcos macroeconómicos, reducir las vulnerabilidades financieras, brindar apoyo a los grupos de población vulnerables y atenuar los impactos a largo plazo de las crisis mundiales de los últimos años.

Perspectiva Mundial[2]

Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 1,7 % en 2023, el tercer ritmo más débil en casi tres décadas, solo opacado por las recesiones mundiales de 2009 y 2020. Esta desaceleración se debe en parte a la aplicación de políticas restrictivas destinadas a frenar la alta inflación. Choques negativos, como una mayor inflación, políticas más restrictivas o tensión financiera, podrían empujar a la economía mundial a una recesión. Se necesitan medidas inmediatas para mitigar los riesgos de recesión mundial y sobreendeudamiento. También es esencial que los responsables de la formulación de políticas se aseguren que el apoyo se focalice en los grupos vulnerables, las expectativas inflacionarias se mantengan bien ancladas y los sistemas financieros sigan siendo resilientes.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2020	2021	2022e	2023f	2024f	2022e	2023f	2024f
Mundo	**-3.2**	**5.9**	**2.9**	**1.7**	**2.7**	**0.0**	**-1.3**	**-0.3**
Economías avanzadas	**-4.3**	**5.3**	**2.5**	**0.5**	**1.6**	**-0.1**	**-1.7**	**-0.3**
Economías emergentes y en desarrollo	**-1.5**	**6.7**	**3.4**	**3.4**	**4.1**	**0.0**	**-0.8**	**-0.3**
Asia oriental y el Pacífico	1.2	7.2	3.2	4.3	4.9	-1.2	-0.9	-0.2
Europa y Asia central	-1.7	6.7	0.2	0.1	2.8	3.2	-1.4	-0.5
América Latina y el Caribe	-6.2	6.8	3.6	1.3	2.4	1.1	-0.6	0.0
Oriente Medio y Norte de África	-3.6	3.7	5.7	3.5	2.7	0.4	-0.1	-0.5
Asia meridional	-4.5	7.9	6.1	5.5	5.8	-0.7	-0.3	-0.7
África al sur del Sahara	-2.0	4.3	3.4	3.6	3.9	-0.3	-0.2	-0.1

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de junio de 2022.

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo enfrentan diversos factores adversos, en medio de una alta inflación generalizada y una rápida desaceleración del crecimiento mundial. Las previsiones de crecimiento para los próximos dos años se han deteriorado en todas las regiones desde junio de 2022. Las políticas monetarias y las condiciones financieras restrictivas están afectando el crecimiento, especialmente en América Latina y el Caribe, Asia meridional y África subsahariana. Se proyecta que la desaceleración en las economías avanzadas afectará particularmente a Asia oriental y el Pacífico y a Europa y Asia central, a través de los efectos secundarios del comercio. Los precios de la energía persistentemente elevados merman las perspectivas para los importadores de energía en todo el mundo. Los riesgos están sesgados a la baja en todas las regiones, y entre ellos se encuentran las posibles

[2] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

turbulencias financieras, nuevas crisis de los productos básicos, el empeoramiento de los conflictos y los desastres naturales.

Asia oriental y el Pacífico: Según las proyecciones, el crecimiento se reducirá al 4,3 % en 2023 y aumentará al 4,9 % en 2024. Para obtener más información.
Europa y Asia central: Se espera que la economía regional se contraiga al 0,1 % en 2023 y crezca un 2,8 % en 2024.
América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento se reducirá al 1,3 % en 2023 y luego se recuperará hasta alcanzar el 2,4 % en 2024.
Oriente Medio y Norte de África: Según las previsiones, el crecimiento se reducirá al 3,5 % en 2023 y al 2,7 % en 2024.
Asia meridional: Se prevé que el crecimiento se desacelerará al 5,5 % en 2023 y luego repuntará hasta alcanzar el 5,8 % en 2024.
África subsahariana: Se prevé que el crecimiento se desacelerará al 3,6 % en 2023 y aumentará al 3,9 % en 2024.

INFORME POLÍTICA MONETARIA COLOMBIA ABRIL DE 2023[3]

La economía colombiana sigue registrando muy altos niveles de actividad económica y una inflación elevada. Sin embargo, se espera que la inflación comience a ceder gradualmente en los próximos trimestres y que la economía se ajuste hacia valores más sostenibles desde los altos niveles actuales.

La inflación habría alcanzado su máximo en marzo y empezaría a caer gradualmente a partir del segundo trimestre de 2023 hacia la meta del 3 % en los siguientes dos años

- En marzo de 2023, la inflación continuó aumentando y se ubicó en 13,3 %. Este incremento se explica principalmente por las siguientes razones: los precios de los alimentos perecederos aumentan a un ritmo algo mayor del esperado, la economía sigue presentando una demanda muy fuerte, por el uso de la alta inflación de 2022 en el cálculo de los ajustes de muchos precios en 2023, por los efectos acumulados de los aumentos de la tasa de cambio en los últimos meses, entre otros.
- A partir del segundo trimestre la inflación empezaría a caer y esta reducción se daría durante los siguientes dos años. Lo anterior sucedería por alzas cada vez menores en los precios de los alimentos, por la moderación de las presiones de la tasa de cambio sobre los precios, y por unos costos logísticos de importación y precios de insumos, bienes y alimentos importados que se seguirían moderando.
- Varios datos soportan esta reducción esperada de la inflación: menores aumentos de costos, como lo muestra el índice de precios al productor, reducciones en algunas medidas de la inflación esperada por quienes operan en los mercados financieros o monitorean el comportamiento de la economía, y aumentos más bajos observados en los precios de los alimentos.
- Los ajustes acumulados en la tasa de interés de política monetaria contribuirán a bajar los excesos de gasto y disminuir la inflación.

La economía mantendría los altos niveles de actividad ya alcanzados, pero con crecimientos bajos, los cuales permitirían reducir la inflación.

[3] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2023

- La economía está creciendo menos que el año anterior, lo cual es normal después de dos años de alto crecimiento que permitieron alcanzar niveles de producción elevados y reducciones importantes en la tasa de desempleo, la cual está en su nivel más bajo desde 2018.
- Los elevados niveles de producción observados resultan de altos valores del gasto de hogares y firmas (consumo e inversión). Dicho gasto resulta excesivo en relación con el ingreso del país, como se refleja en el fuerte crecimiento de las importaciones y el amplio déficit externo en 2022.
- El equipo técnico proyecta un crecimiento de la economía del 1 % en 2023 y del 1 % en 2024, principalmente por una moderación del consumo y de la inversión.
- Estos bajos crecimientos permitirían que la inflación y el déficit externo se reduzcan en los siguientes dos años.

Para cumplir con la estabilidad de precios y contribuir a que la economía colombiana crezca de manera sostenible se requiere un nivel alto de la tasa de interés de política

- Ante los altos niveles de demanda y de inflación, el Banco de la República ha ajustado la tasa de interés de política monetaria.
- De septiembre de 2021 a abril de 2023, la Junta Directiva ha aumentado su tasa de interés de política monetaria del 1,75 % al 13,25 %.

Principales características del pronóstico de enero:

1. Choques de oferta duraderos, deterioro de las condiciones financieras internacionales y depreciación del peso, en un entorno de excesos de demanda (Brecha de producto históricamente alta: 2,5%)
2. Excesos de demanda se eliminaban en 2023 y excesos de capacidad emergían en 2024: moderación de la demanda interna
3. Inflación (total y básica) observada creciente y pronósticos por encima de la meta, producto de diversos choques de oferta internos y externos, excesos de demanda y presiones cambiarias
4. Expectativas de inflación en aumento, por encima de la meta, con riesgos de desanclaje y mayor indexación
5. Política monetaria: postura contractiva (tasa de interés de 12,75%).

Principales cambios – Contexto Externo

- Reducción más lenta de la inflación en los EEUU y quiebras bancarias (mayor riesgo de inestabilidad financiera): ¿Trade-off entre inflación y estabilidad financiera?
- Múltiples configuraciones de variables como tasa de interés de la FED, primas de riesgo, crecimiento global y precios del petróleo
- Difícil asignar probabilidades a las diferentes configuraciones: algunas pueden resultar en condiciones financieras externas para Colombia menos favorables y otras en condiciones más favorables

➔ Volatilidad de la tasa de cambio y primas de riesgo elevadas, en medio de alta sensibilidad de los precios de los activos colombianos a las condiciones externas (altos déficit externo y público + incertidumbre sobre la política económica local)

Principales cambios – Contexto Interno

Actividad económica: El PIB se ha desacelerado, pero habría continuado creciendo en el primer trimestre y sus niveles son elevados

- El crecimiento del PIB en 2022 fue de 7,5%, menor que el 8% estimado en enero, en buena medida por una revisión a la baja de la cifra del tercer trimestre de 2022 por parte del DANE
- Los indicadores de alta frecuencia apuntan a una desaceleración de la economía:
 ✓ Las variaciones anuales del ISE muestran moderación frente a 2022
 ✓ La demanda de energía de la industria muestra una tendencia decreciente
 ✓ El consumo en bienes durables estaría moderándose en niveles
 ✓ El crédito de consumo presenta crecimientos bajos en el margen
 ✓ Las importaciones estarían retrocediendo desde los muy altos niveles alcanzados en 2022
 ✓ La inversión en maquinaria y equipo también estaría cayendo en niveles
 ✓ Las exportaciones habrían caído por menores volúmenes de exportación de carbón, petróleo y café
- Datos del mercado laboral muestran una tendencia de estabilidad en el empleo. No obstante, los últimos datos, muestran mejoras en el empleo rural y urbano, y una tasa de desempleo que llegó a 10%, su nivel más bajo desde 2018

Inflación: Sigue al alza, pero las sorpresas son cada vez más pequeñas y hay signos de que podría comenzar a caer en el segundo trimestre.

- La inflación total siguió aumentando y llegó a 13,34% al cierre de 2023.T1 (desde 13,12% en 2022.T4) mientras la básica lo hizo a 10,51% (desde 9,51%).
 ✓ Servicios: indexación, salario mínimo y excesos de demanda
 ✓ Bienes: depreciación acumulada
 ✓ Regulados: indexación a altos niveles de inflación y aumentos requeridos de los precios de la gasolina
 ✓ Alimentos: depreciación, choques de oferta y costos, excesos de lluvias
- Expectativas de inflación siguen por encima de la meta a todos los horizontes
- Sin embargo, hay algunos indicios de que la inflación empezará a caer en los próximos meses
 ✓ La desaceleración del IPP (por sectores, procedencia y grupo de bienes)
 ✓ Caída de algunos precios internacionales de alimentos y bienes
 ✓ Reducción de los costos logísticos a nivel internacional
 ✓ La variación anual de precios de los alimentos ya está cayendo
 ✓ Desaceleración de la economía

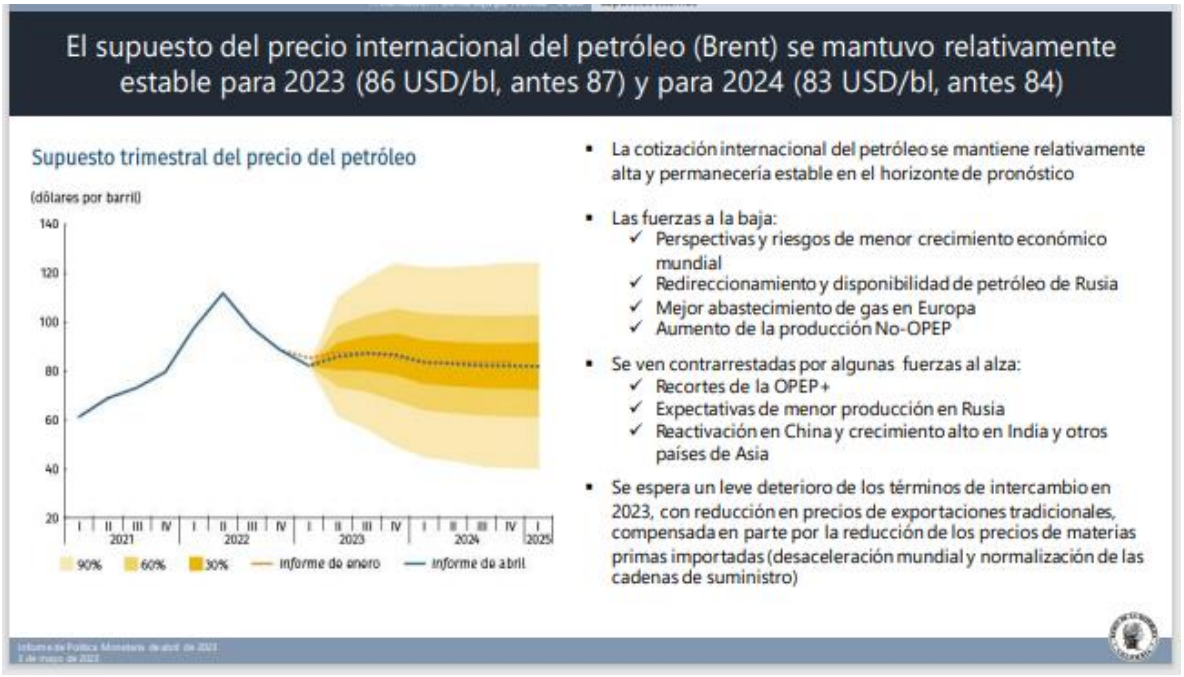
✓ Algunas medidas de expectativas de inflación han empezado a descender

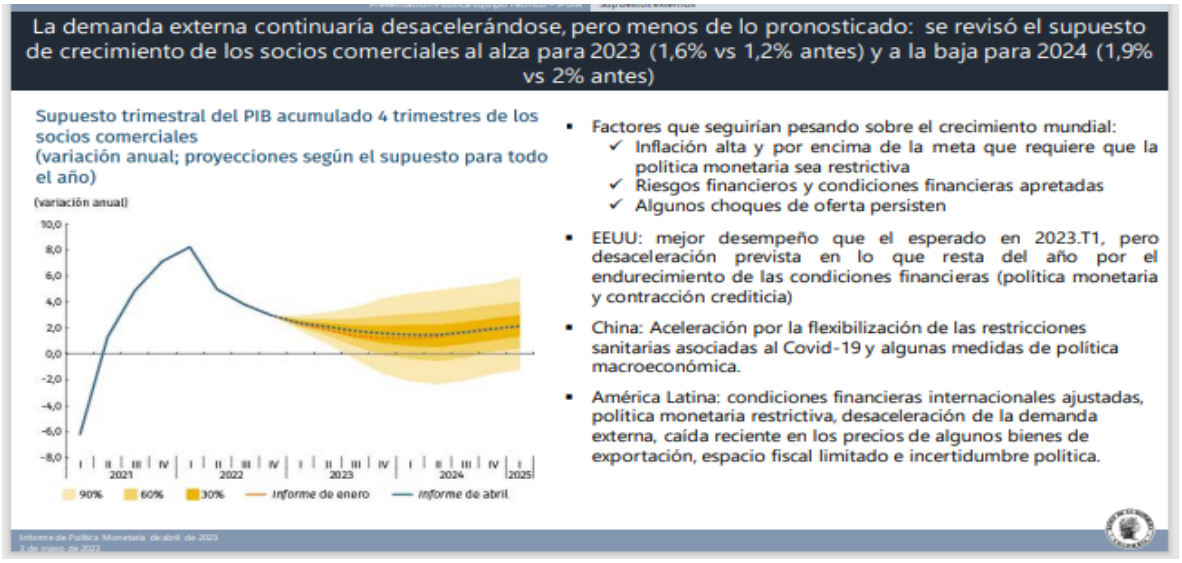
Estado inicial de la economía

Interpretación de los datos:

- ✓ Las condiciones financieras externas permanecen apretadas y existe enorme incertidumbre alrededor de su evolución futura
- ✓ Choques que han afectado la inflación hasta ahora han sido más fuertes y duraderos de lo esperado e implican riesgos sobre el anclaje de las expectativas de inflación y sobre el grado de indexación, con una convergencia lenta hacia la meta
- ✓ Excesos de demanda: Desaceleración de la economía más gradual de lo esperado desde niveles altos de actividad económica (PIB y consumo)
- ✓ Algunas presiones inflacionarias estarían empezando a ceder (costos, alimentos)…
- ✓ … en un contexto de ajuste fiscal en curso y de política monetaria contractiva
- ✓ Dado un estado inicial con inflación y sus expectativas muy por encima de la meta, excesos de demanda y riesgos inflacionarios, la JDBR aumentó la tasa de interés de política monetaria de 12,75% en enero a 13,25% en abril

Pronósticos Abril de 2023 – Contexto Internacional





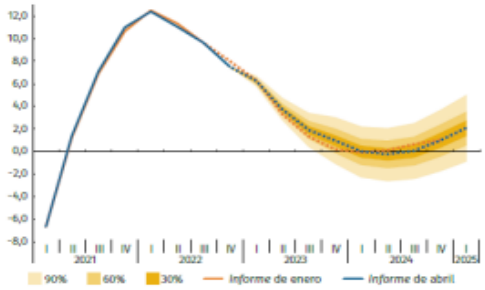
Pronósticos de actividad económica e inflación



El pronóstico de crecimiento de 2023 recoge los efectos de una menor base en 2022 y una desaceleración más gradual de lo anticipado

Producto interno bruto, acumulado 4 trimestres [a/, b/, c/]
(variación anual)

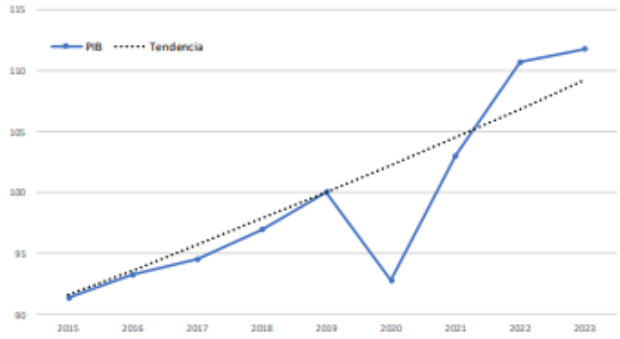
(porcentaje)



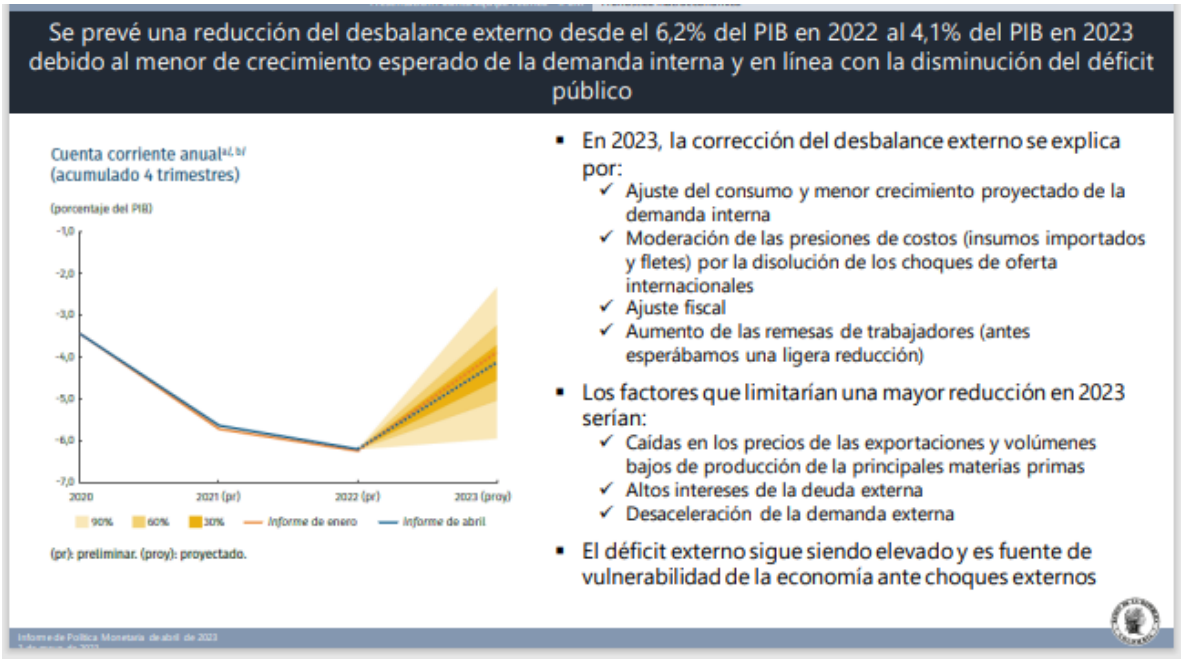
- Ajuste del consumo y la inversión:
 - ✓ Condiciones financieras internas más apretadas (efectos acumulados de la política monetaria y moderación del crédito)
 - ✓ Corrección del consumo (bajo ahorro, alta carga financiera, baja confianza del consumidor)
 - ✓ Incertidumbre
- La inversión estaría soportada por el avance de las obras civiles en 2023, pero no mantendría sus niveles:
 - ✓ La inversión en maquinaria y equipo caería desde sus niveles históricamente altos de 2022
 - ✓ Condiciones desfavorables en el mercado de vivienda (ver recuadro)
- La reducción del déficit público coherente con el cumplimiento de la regla fiscal moderaría su impulso a la economía
- Condiciones externas:
 - ✓ Condiciones financieras externas apretadas (tasas de interés y primas de riesgo) (?)
 - ✓ Desaceleración mundial
 - ✓ Deterioro de los términos de intercambio
- Crecimiento en 2024 de 1,0% en un rango entre (-1,8% y 3,7%)

El fuerte crecimiento de la economía en 2021 y 2022 implica niveles del PIB significativamente mayores que los de la tendencia pre-pandemia, incluso con un bajo crecimiento en 2023.

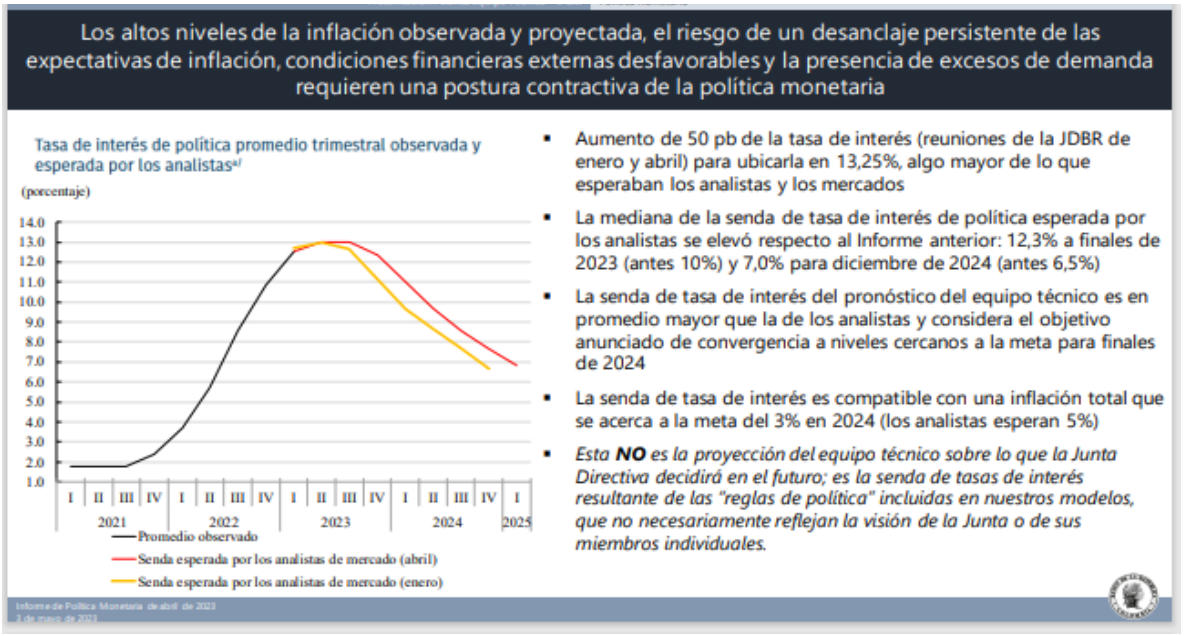
Niveles del PIB frente a su tendencia (2019=100)



- La reducción del crecimiento es compatible con la corrección de un exceso de gasto en consumo y con niveles del PIB cercanos a su tendencia



Pronóstico Política Monetaria



PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

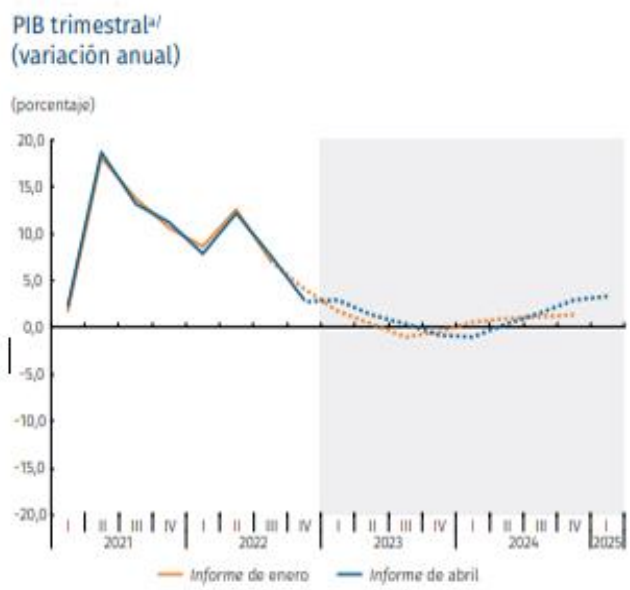
En 2023 la actividad económica continuaría desacelerándose[4], convergiendo a niveles más compatibles con la capacidad productiva de la economía. Esto contribuiría a reducir las presiones de demanda sobre los precios.

A finales de 2022 la actividad económica continuó con su desaceleración anual y el producto interno bruto (PIB) registró un crecimiento anual del 2,9% en el cuarto trimestre, cifra menor que la estimada en el Informe de enero (4,1%), pero que en niveles coincidió con la estimación inicial debido a las revisiones en las cifras históricas.

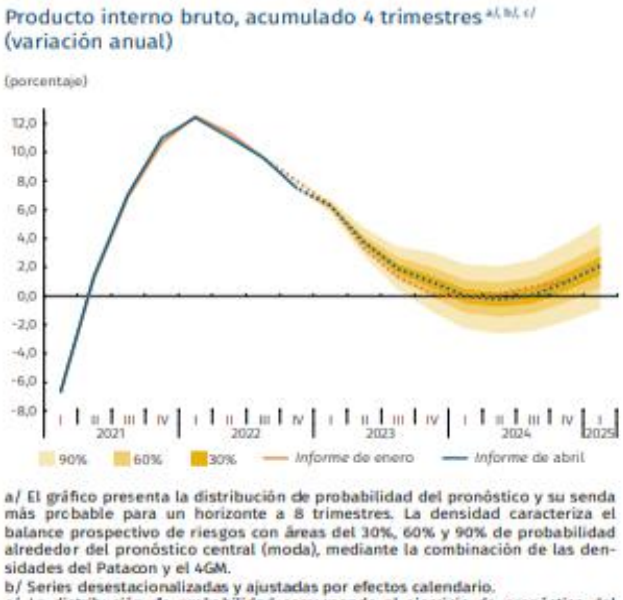
Para el primer trimestre de 2023 las nuevas cifras de actividad económica sugieren que el crecimiento económico anual habría sido similar al del trimestre anterior (3,0%), con unos valores reales de la demanda interna similares a los registrados al final de 2022. El consumo privado habría mantenido sus niveles, con una caída trimestral del gasto en bienes durables y semidurables, la cual sería compensada por la dinámica del consumo de servicios. Los mayores gastos generales y de personal producirían un aumento en el nivel del consumo público. La caída observada y estimada en las importaciones de maquinaria y equipo superarían la mejor dinámica esperada en la inversión de vivienda y, con esto, la formación bruta de capital fijo registraría un descenso en su nivel. El déficit comercial se habría reducido debido a una caída de las importaciones frente al aumento esperado de las exportaciones. En lo que resta del año, el consumo se reduciría desde los elevados niveles actuales, en parte como consecuencia de unas condiciones financieras apretadas. Esto último, sumado a la incertidumbre local, también afectaría la inversión, la cual se situaría nuevamente en niveles inferiores a los observados antes de la pandemia. En términos reales, el déficit comercial se reduciría debido a una menor dinámica proyectada de la demanda interna. Cabe mencionar que la revisión a la baja del nivel del PIB de 2022, una desaceleración más gradual a comienzos de 2023, y la expectativa de una desaceleración menos rápida de la economía implicaron un ajuste al alza en el pronóstico del producto para todo el año.

Con todo esto, el crecimiento económico tanto para 2023 como para 2024 sería del 1,0%. Los excesos de demanda (medidos a través de la brecha del producto) se diluirían hacia finales de 2023 y podrían tornarse negativos en 2024. Estas estimaciones continúan sujetas a un alto grado de incertidumbre, asociado con las tensiones políticas globales, el aumento de las tasas de interés internacionales y sus efectos sobre la demanda externa, y los cambios en las condiciones de financiamiento externo del país. En el contexto interno, la incertidumbre sobre los efectos económicos y fiscales de las reformas anunciadas para este año (pensional, salud, laboral), y sobre las medidas futuras en materia de producción de hidrocarburos puede afectar las primas de riesgo, la tasa de cambio, la inversión y la actividad económica del país.

[4] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10621/informe-politica-monetaria-abril-2023.pdf



a/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.



a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del *Informe* de abril.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Producto Interno Bruto – PIB - Información I trimestre 2023 [5]

De acuerdo con el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB), actualizado por el DANE en mayo de 2023. En el primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.

[5] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim23_producion_y_gasto.pdf

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.



INFLACIÓN[6]

Durante el primer trimestre la inflación anual al consumidor se mantuvo relativamente estable y levemente por encima del 13%, en un entorno de disminución de las presiones inflacionarias de origen externo, pero con presiones locales alcistas persistentes. La inflación anual cerró el primer trimestre del año en un 13,3%, por encima de lo previsto en el Informe anterior. Por su parte, la inflación anual básica (IPC sin alimentos ni regulados) continuó con la tendencia ascendente que traía desde comienzos de 2021, al pasar del 9,5% en diciembre de 2022 al 10,5% en marzo de 2023.

En lo corrido del año la inflación al consumidor estuvo afectada por la indexación de los precios de los bienes, servicios y regulados a las altas tasas de inflación observadas, y por el retorno de algunos impuestos indirectos a comienzo de año. A los fuertes ajustes de precios también contribuyeron las presiones de demanda y de tasa de cambio, como lo sugieren las brechas positivas del producto y de la tasa de cambio real. Las presiones externas continuaron cediendo a comienzos del año, como lo sugieren los descensos en los precios internacionales de materias primas y bienes, y la caída de la inflación en los Estados Unidos y otros países. Lo anterior, junto con una mejora en las condiciones climáticas, se ha reflejado en una disminución en el ritmo de ajuste del precio de los alimentos, cuya variación anual empezó a ceder a partir de febrero. Estos mismos factores operaron para el caso de la inflación al productor, cuyo dato de marzo (12,5%) se situó por debajo de lo observado en diciembre (19,2%), caída impulsada, además, por una base

[6] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10621/informe-politica-monetaria-abril-2023.pdf

de comparación estadística favorable. Dentro de la canasta del productor tanto el componente local (del 20,5% en diciembre al 12,5% en marzo) como el importado (del 16,4% al 12,7%) han contribuido a la caída de la inflación al productor.



Fuentes: DANE y Banco de la República.



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC[7]

Durante el primer trimestre, el crecimiento anual en el IPC de bienes se mantuvo relativamente estable, y quebró la tendencia alcista que traía desde comienzos del año pasado. En efecto, la dinámica alcista de los bienes se frenó entre diciembre (15,0%) y marzo (15,1%). Los precios de los bienes mantuvieron, sin embargo, un ritmo de ajuste anual alto, producto en mayor medida de factores idiosincrásicos, como una brecha del producto aún positiva y una demanda particularmente alta por medios de transporte (vehículos, motos y bicicletas). A lo anterior se suman las presiones alcistas generadas por la recuperación de los impuestos indirectos (en bienes de aseo, higiene y algunos productos médicos) desde mediados del año pasado, evento que implica una subida en los precios, lo que en términos anuales perdurará hasta mediados de este año. También se suma la depreciación acumulada de la tasa de cambio de los trimestres anteriores, como lo sugiere la brecha positiva del tipo de cambio real durante el segundo trimestre.

La variación anual del IPC de servicios continuó aumentando durante el primer trimestre, como resultado de la indexación de algunos de estos precios a la alta inflación de 2022 y al importante ajuste del salario mínimo. Esta tendencia alcista llevó a que los servicios alcanzaran en marzo un ajuste anual del 8,7%. Durante el primer trimestre, el IPC de servicios fue impulsado en buena parte por el alza en los precios de los arriendos, que a marzo registraron una variación anual del 4,5%). Otra subcanasta que impulsó al IPC de servicios fue el del subgrupo resto, cuya variación anual se situó en marzo en el 8,6%. Dentro de este sobresalió el aumento de los precios de los seguros de vehículos y de la educación superior en general. En el primer caso el aumento obedeció, principalmente, al alza en el precio de los automóviles y, en el segundo, al papel de

[7] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10591/informe-politica-monetaria-abril-2023.pdf

la indexación a los salarios y a la inflación pasada. A lo anterior se suma el aumento en precios de los pasajes aéreos y el turismo debido a la reimplantación del IVA en estos servicios.
Las variaciones anuales en el IPC de comidas fuera del hogar tendieron a estabilizarse en torno al 19,0% durante el primer trimestre, luego de soportar una marcada tendencia ascendente desde el segundo trimestre de 2021. La estabilidad reciente de las comidas fuera del hogar puede atribuirse al menor ritmo de ajuste que se observó en los precios de los alimentos, como se explica más adelante.

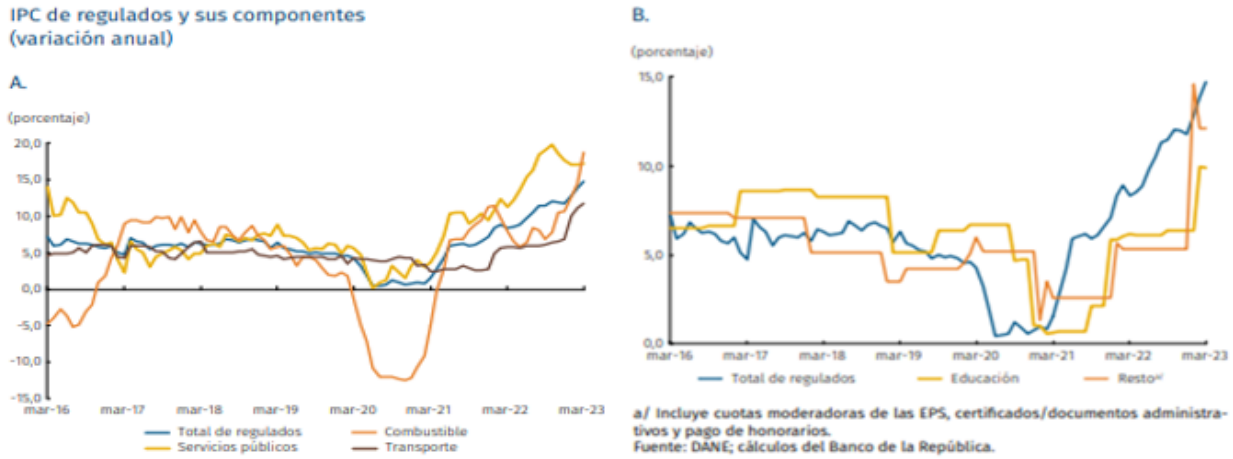


Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Durante el primer trimestre la variación anual del IPC de regulados se aceleró de manera importante debido, principalmente, al ajuste de los precios internos de los combustibles. El cambio anual en el IPC de regulados aumentó entre diciembre (11,8%) y marzo (14,7%). Lo anterior se explica, en particular, por el reajuste en el precio de la gasolina corriente, que durante el primer trimestre se incrementó en más de COP1.000 y llevó a la variación anual de este ítem del 10,7% en diciembre de 2022 al 18,7% en marzo de 2023. Como se ha explicado en informes anteriores, el aumento en este precio obedece a la política del Gobierno tendiente a subsanar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC), al acercar el precio de la gasolina corriente a su referente internacional. Estos mayores costos de los combustibles, la mayor inflación y los incrementos salariales indujeron a que los ajustes anuales del transporte regulado aumentaran de manera importante entre diciembre (6,8%) y marzo (11,6%). Los servicios públicos, por su parte, mantuvieron ajustes altos, un poco superiores al 17% en variaciones anuales en el primer trimestre. Por último, tanto la educación básica (9,9%) como el grupo resto (12,1%) también contribuyeron a impulsar el IPC de los regulados entre enero y marzo, como producto de la indexación a una mayor inflación y salarios.



De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor IPC publicado por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en mayo de 2023.[8]

IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,78	1,25	5,38	5,66	12,82	9,23

Fuente: DANE

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%), Transporte (1,28%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,05%), Salud (1,04%), Restaurantes y hoteles (1,04%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,90%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,56%), Recreación y cultura (0,44%), Educación (0,11%), Información y comunicación (0,03%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,07%).

[8] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_abr23.pdf

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,68	0,01	1,43	0,02
Transporte	12,93	0,66	0,08	1,28	0,17
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,82	0,26	1,15	0,35
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,49	0,06	1,05	0,04
Restaurantes y hoteles	9,43	1,09	0,11	1,04	0,11
Salud	1,71	0,87	0,01	1,04	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,96	0,05	0,90	0,05
TOTAL	100,00	1,25	1,25	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,99	0,10	0,56	0,02
Recreación y cultura	3,79	1,18	0,04	0,44	0,02
Educación	4,41	0,01	0,00	0,11	0,00
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,03	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,75	0,51	-0,07	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,63 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (5,38%): Transporte (8,88%), Educación (8,87%), Restaurantes y hoteles (7,38%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,03%), Bienes y servicios diversos (6,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,61%) y, por último, Salud (5,44%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,97%), Recreación y cultura (3,83%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Prendas de vestir y calzado (2,64%) y por último, Información y comunicación (0,08%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	4,07	0,52	8,88	1,13
Educación	4,41	4,80	0,19	8,87	0,33
Restaurantes y hoteles	9,43	7,32	0,73	7,38	0,77
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	9,14	0,36	7,03	0,29
Bienes y servicios diversos	5,36	4,58	0,24	6,58	0,35
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,07	0,05	5,61	0,09
Salud	1,71	4,00	0,07	5,44	0,09
TOTAL	100,00	5,66	5,66	5,38	5,38
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	13,25	2,33	4,97	0,99
Recreación y cultura	3,79	2,63	0,09	3,83	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,60	0,84	3,65	1,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	6,52	0,22	2,64	0,09
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	0,08	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Baja el IPC en abril en Colombia [9]

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en abril de 2023 ha sido del 12,8%, 5 décimas inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,8%, de forma que la inflación acumulada en 2023 es del 5,4%.

Hay que destacar la subida del 1,4% de los precios de Bebidas alcohólicas y tabaco, hasta situarse su tasa interanual en el 11,1%, que contrasta con el descenso de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas del -0,1%, y una variación interanual del 18,5%.

[9] https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia

IPC - IPC General 2023			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
Abril 2023	12,8%	5,4%	0,8%
Marzo 2023	13,3%	4,6%	1,1%
Febrero 2023	13,3%	3,5%	1,7%
Enero 2023	13,3%	1,8%	1,8%
Diciembre 2022	13,1%	13,1%	1,3%
Noviembre 2022	12,5%	11,7%	0,8%
Octubre 2022	12,2%	10,9%	0,7%
Septiembre 2022	11,4%	10,1%	0,9%
Agosto 2022	10,8%	9,1%	1,0%
Julio 2022	10,2%	8,0%	0,8%
Junio 2022	9,7%	7,1%	0,5%
Mayo 2022	9,1%	6,6%	0,8%
Abril 2022	9,2%	5,7%	1,3%

ANALISIS SECTORIAL

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) MARZO DE 2023[10]

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

[10] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_marzo_2023.pdf

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2023 / marzo 2022)

En marzo de 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2023p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Marzo 2023ᵖ / marzo 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	11,6	0,1	1,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,3	4,1	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,2	20,0	0,8	0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	0,5	0,9	-0,7	0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	23,5	12,5	6,0	4,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,1	-2,3	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,5	1,5	-7,6	-0,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,7	13,0	-0,2	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	23,8	22,3	1,0	0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,5	6,2	0,1	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	9,0	10,1	-0,2	-0,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,6	10,5	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	17,0	17,0	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,6	1,6	0,2	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	9,0	-0,1	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	17,4	16,8	0,6	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	17,1	17,3	0,3	-0,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,7	11,6	1,5	4,6

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2022.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Marzo 2023p / marzo 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	14,4	5,6	12,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,3	-4,2	12,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	22,4	6,3	9,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	2,9	-2,9	8,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	37,2	11,8	11,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	3,9	9,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,9	-6,5	17,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	17,0	3,5	17,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	23,5	3,0	12,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,1	4,7	14,5
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	5,4	13,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,9	0,3	13,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	16,8	0,5	13,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,4	3,3	9,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,2	2,0	7,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,8	4,2	12,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,4	1,4	10,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	7,5	16,1

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

1. Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo - Variación anual: marzo 2023 / marzo 2022

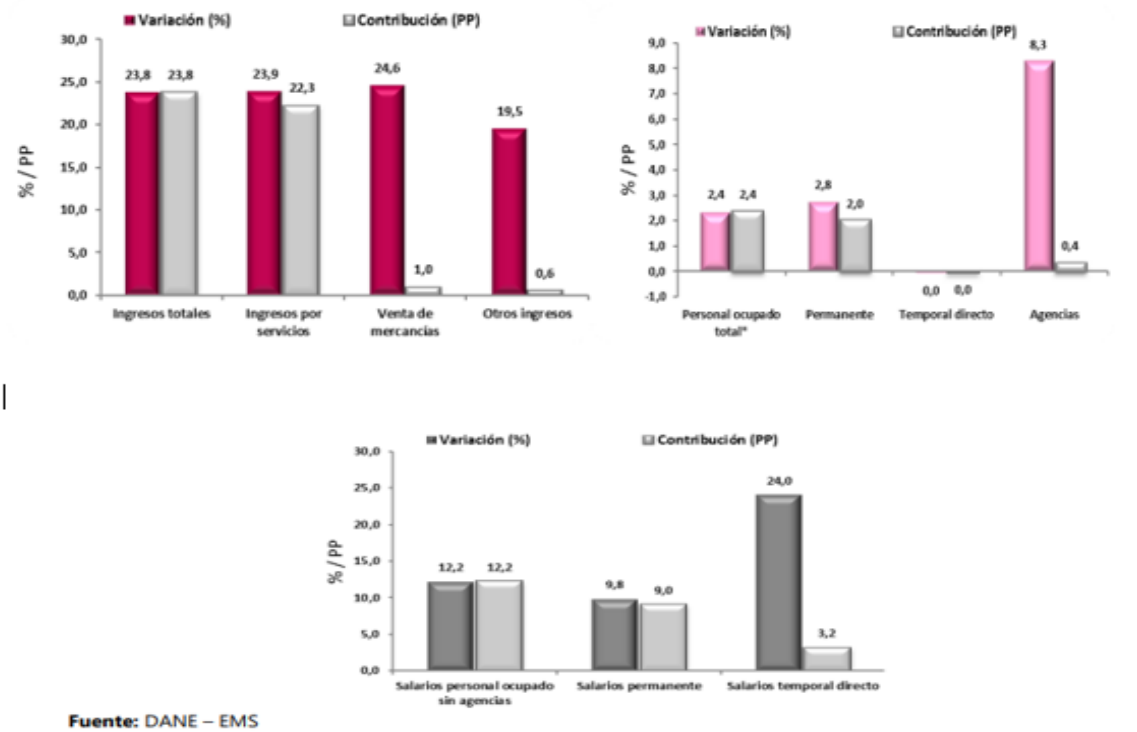
En marzo de 2023, los servicios de inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo registraron una variación de 23,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 2,4% y los salarios registraron un aumento de 12,2%, en comparación con marzo de 2022.

En comparación con el mismo mes de 2022, en marzo de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 23,8%, que se explica por el incremento de 23,9% en los ingresos por servicios, de 24,6% en la venta de mercancías y de 19,5% en otros ingresos operacionales.

En marzo de 2023 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 2,4%, en comparación con marzo de 2022, que se explica por el incremento de 2,8% en el personal permanente y de 8,3% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en marzo de 2023 presentaron un aumento de 12,2%, en comparación con marzo de 2022, que se explica por el incremento de 9,8% en los salarios del personal permanente y de 24,0% en los salarios del personal temporal directo.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
Total nacional
Marzo 2023p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

2. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión - Variación anual: marzo 2023 / marzo 2022

En marzo de 2023, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 23,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 14,3% y los salarios registraron una variación positiva de 12,3%, en comparación con marzo de 2022.

En comparación con el mismo mes de 2022, en marzo de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 23,5%, que se explica por el incremento de 17,1% en los ingresos por servicios, de 33,8% en la venta de mercancías y de 57,4% en otros ingresos operacionales.

En marzo de 2023 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 14,3%, en comparación con marzo de 2022, que se explica por el incremento de 71,6% en el personal contratado a través agencias, de 10,6% en el personal permanente y de 0,9% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en marzo de 2023 presentaron un aumento de 12,3%, en comparación con marzo de 2022, que se explica por el incremento de 7,3% en los salarios del personal permanente y de 31,7% en los salarios del personal temporal directo.

3. Restaurantes, catering y bares - Variación anual: marzo 2023 / marzo 2022

En marzo de 2023, los servicios de restaurantes, catering y bares registraron una variación de 21,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 5,7% y los salarios registraron un aumento de 11,2%, en comparación con marzo de 2022.

En comparación con el mismo mes de 2022, en marzo de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 21,2%, que se explica por el incremento de 20,7% en los ingresos por servicios, de 29,7% en la venta de mercancías y de 58,8% en otros ingresos operacionales.

En marzo de 2023 el personal ocupado total presentó una variación de 5,7%, en comparación con marzo de 2022, que se explica por el incremento de 14,2% en el personal permanente y de 3,5% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal temporal directo registró una disminución de 6,7% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en marzo de 2023 presentaron un aumento de 11,2%, en comparación con marzo de 2022, que se explica por el incremento de 9,8% en los salarios del personal permanente y de 11,6% en los salarios del personal temporal directo.

- ✓ **BOLETÍN TÉCNICO - ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES (ICOCED)[11]**

En abril de 2023, la variación mensual del ICOCED fue del 0,54% en comparación con marzo de 2023. La clase CPC V.2 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,55%), mientras que la clase CPC V.2 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,53%). Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones presentaron una variación mensual de precios por encima del promedio nacional (0,54%): Bodegas, con el 0,63%;

[11] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-abr2023.pdf

Educación, con el 0,59%; Casas, con el 0,58%; Otros destinos, con el 0,57%, y Hospitales y centros asistenciales, con el 0,56%. Por otra parte, los destinos Oficinas (0,51%), Hoteles (0,50%), Administración pública (0,48%) y Comercio (0,44%) se ubicaron por debajo del promedio de la variación mensual total.
Por último, el destino Apartamentos presentó la misma variación mensual que el índice total (0,54%).

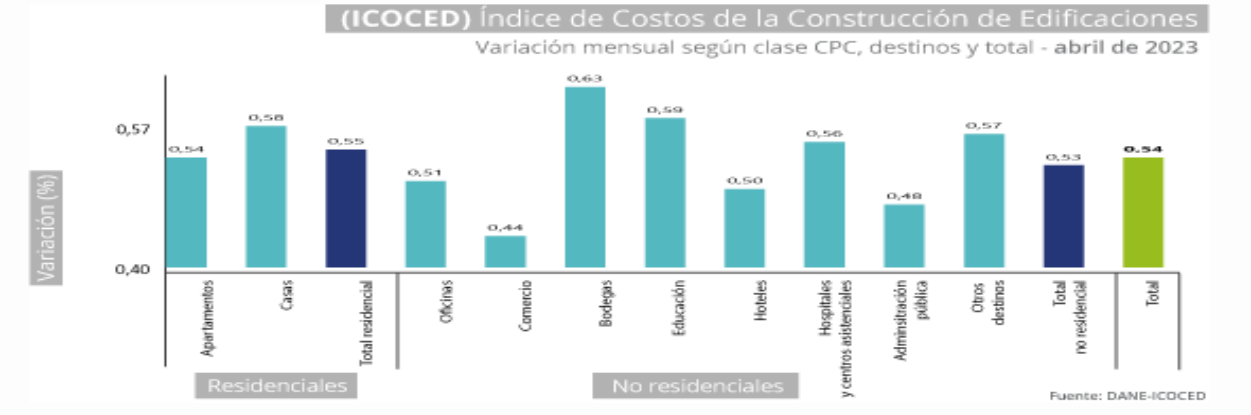


Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V.2 A.C y destino. Abril (2023)

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,54	0,31
	Casas	9,03	0,58	0,05
Total edificios residenciales			**0,55**	**0,36**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,63	0,02
	Comercio	9,27	0,44	0,04
	Oficinas	5,38	0,51	0,03
	Administración pública	1,05	0,48	0,00
	Educación	6,47	0,59	0,04
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,56	0,01
	Hoteles	1,74	0,50	0,01
	Otros destinos	4,70	0,57	0,03
Total edificios no residenciales			**0,53**	**0,18**
Total nacional ICOCED			**0,54**	**0,54**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En abril de 2023, la variación año corrido del ICOCED fue 8,51%, en comparación con diciembre de 2022. La clase CPC V.2 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio de la variación acumulada de los precios durante el año (8,69%), mientras que la clase CPC V.2 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo de dicho promedio (8,42%). Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones presentaron variaciones acumuladas de precio, por encima del promedio nacional (8,51%): Educación (9,62%), Bodegas (9,09%), Hospitales y centros asistenciales (8,79%) y Otros destinos (8,63%). Por otra parte, los destinos: Apartamentos (8,43%), Comercio (8,42%), Casas (8,39%), Hoteles (8,21%), Oficinas (8,14%) y Administración pública (7,56%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

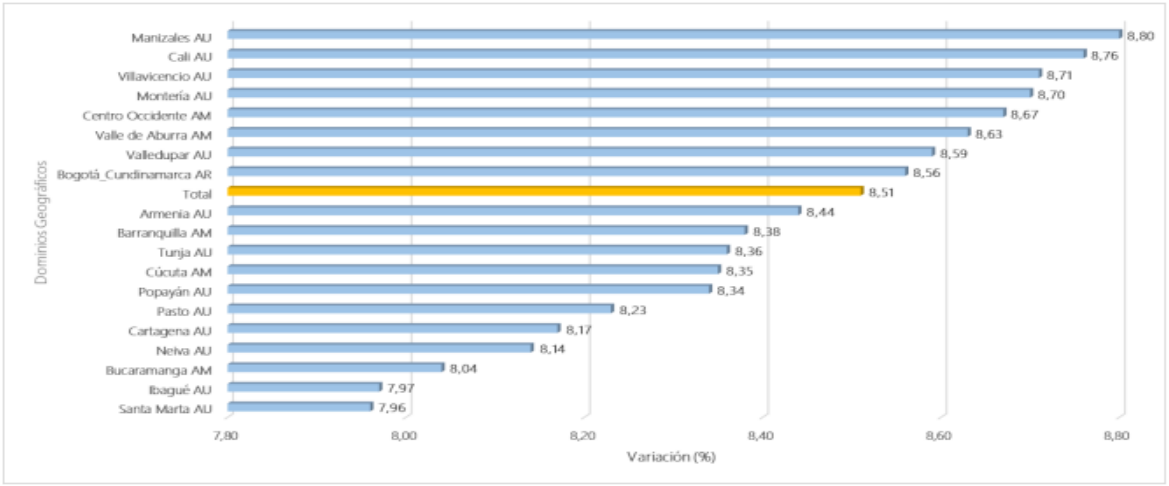
CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	8,43	4,76
	Casas	9,03	8,39	0,75
Total edificios residenciales			**8,42**	**5,51**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	9,09	0,33
	Comercio	9,27	8,42	0,78
	Oficinas	5,38	8,14	0,44
	Administración pública	1,05	7,56	0,08
	Educación	6,47	9,62	0,62
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	8,79	0,19
	Hoteles	1,74	8,21	0,14
	Otros destinos	4,70	8,63	0,41
Total edificios no residenciales			**8,69**	**3,00**
Total nacional ICOCED			**8,51**	**8,51**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación año corrido del ICOCED según dominio geográfico

En abril de 2023, las mayores variaciones año corrido del ICOCED total se presentaron en: Manizales AU (8,80%), Cali AU (8,76%) y Villavicencio AU (8,71%). En contraste, los dominios que presentaron los menores incrementos de precios fueron: Bucaramanga AM (8,04%), Ibagué AU (7,97%) y Santa Marta AU (7,96%).

Gráfico 6. Variación del año corrido del ICOCED total, según dominio geográfico. Abril de 2023

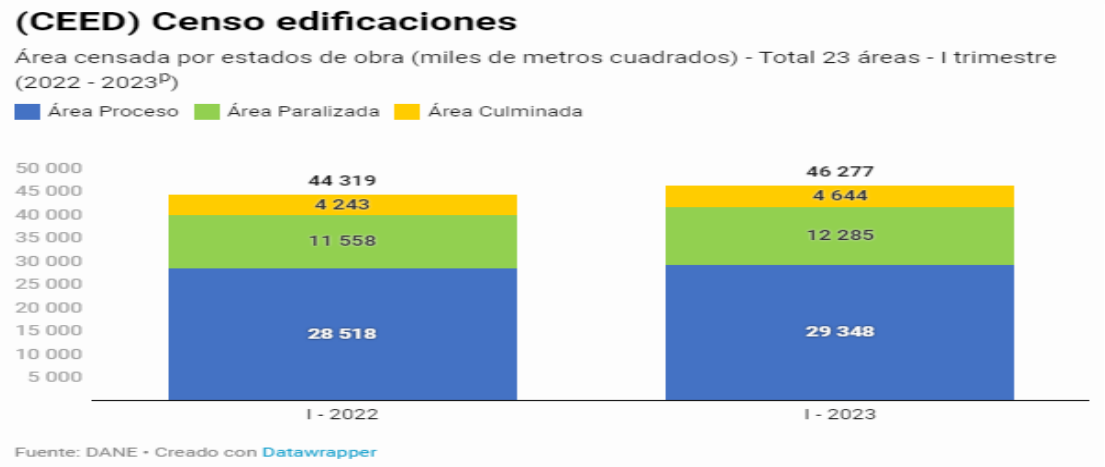


- ✓ **BOLETÍN TÉCNICO CENSO DE EDIFICACIONES (CEED) I TRIMESTRE DE 2023**[12]

[12] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ceed/bol_ceed_1trim23.pdf

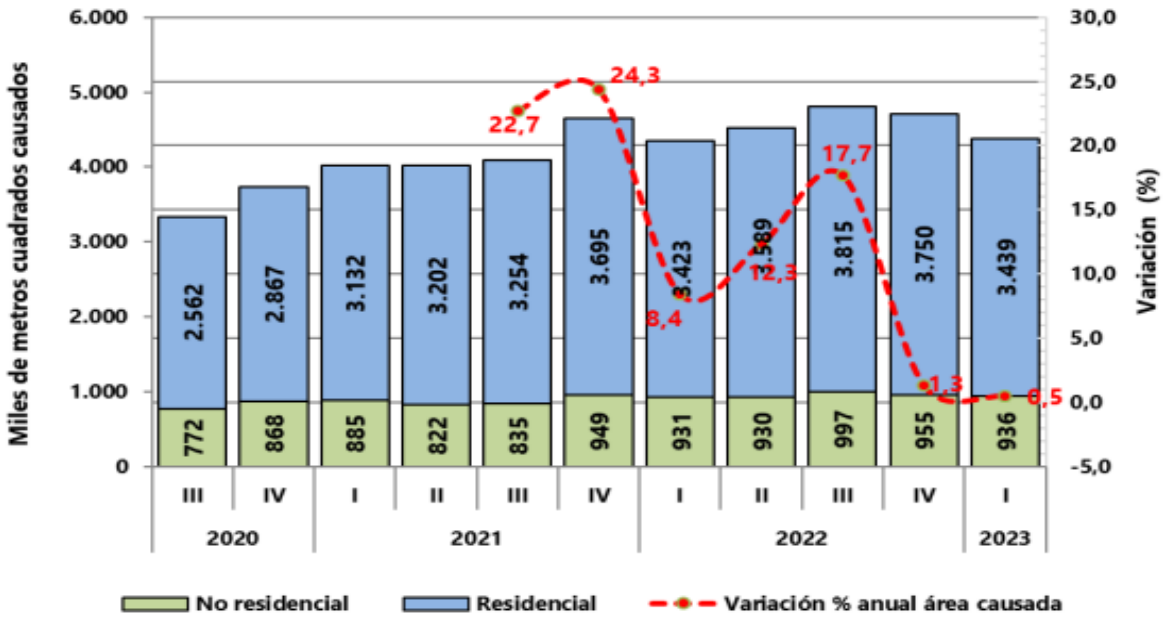
ÁREA CAUSADA

El total del área censada en las 23 áreas de cobertura para el primer trimestre de 2023 fue 46.277.104 m2. De este total, 4.644.019 m2 correspondieron a área culminada, 29.348.395 m2 a área en proceso y 12.284.690 m2 a área que se encontró paralizada. Del área en proceso, 4.899.029 m2 son obras nuevas, 23.819.441 m2 obras que continúan en proceso y 629.925 m2 a obras que reiniciaron su proceso constructivo.



En el primer trimestre de 2023, el área total causada presentó un incremento de 0,5% frente al mismo período de 2022, pasando de 4.354.659 m2 a 4.375.838 m2. Los destinos residenciales aportaron 0,4 puntos porcentuales y los no residenciales 0,1 puntos porcentuales a la variación anual del área causada

Gráfico 2. Área causada por destinos residencial y no residencial (miles de metros cuadrados). Total 23 áreas
III trimestre 2020 – I trimestre 2023ᵖ



Fuente: DANE, CEED
p Cifra provisional
Nota: El área causada se estima con base en los resultados de los avances de las obras recolectadas en el CEED y a la aplicación de los coeficientes de incidencia.

En el primer trimestre de 2023, el área causada se incrementó 0,5%, lo que significó 21.179 m2 más en relación con el mismo período de 2022. Por destino, la construcción de apartamentos y oficinas y comercio registraron una contribución conjunta de 1,3 puntos porcentuales a la variación anual del área causada mientras que los destinos Institucionales restaron 0,5 puntos porcentuales a esta misma variación.

Cuadro 3. Área causada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.
Total 23 áreas
I trimestre (2022 - 2023ᵖ)

Destinos	Trimestres I/2022	Trimestres I ᵖ/2023	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total	**4.354.659**	**4.375.838**	**100,0**	**0,5**	**0,5**
Apartamentos	2.747.188	2.778.288	63,5	1,1	0,7
Casas	676.042	661.065	15,1	-2,2	-0,3
Oficinas y comercio	260.731	284.385	6,5	9,1	0,5
Bodegas	180.122	181.746	4,2	0,9	0,0
Institucionales	490.576	470.355	10,7	-4,1	-0,5

Fuente: DANE, CEED
p Cifra provisional
*Institucionales agrupa los destinos educación, hoteles, hospitales, administración pública y otros.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

De acuerdo con las áreas de cobertura, el incremento anual de 0,5% en el área causada se explica principalmente por el aumento del área causada en Medellín y Oriente AM y Cali AU que sumaron en conjunto 2,2 puntos porcentuales a esta variación. Por el contrario, Cundinamarca restó 1,6 puntos porcentuales a la variación anual del área causada

Cuadro 4. Área causada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.
Total 23 áreas
I trimestre (2022 - 2023ᵖ)

Áreas de cobertura	Trimestres I/2022	Trimestres I ᵖ/2023	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total	**4.354.659**	**4.375.838**	**100,0**	**0,5**	**0,5**
Bogotá	739.380	730.347	16,7	-1,2	-0,2
Medellín y Oriente AM	681.981	735.646	16,8	7,9	1,2
Cundinamarca[1]	578.464	506.934	11,6	-12,4	-1,6
Cali AU	549.543	591.276	13,5	7,6	1,0
Barranquilla AM	405.947	384.911	8,8	-5,2	-0,5
Bucaramanga AM	179.516	190.932	4,4	6,4	0,3
Pereira AM	83.725	111.416	2,5	33,1	0,6
Armenia AU	70.252	68.604	1,6	-2,3	0,0
Cartagena AU	164.104	181.260	4,1	10,5	0,4
Ibagué AU	146.741	146.057	3,3	-0,5	0,0
Cúcuta AM	87.466	78.911	1,8	-9,8	-0,2
Manizales AU	72.794	62.597	1,4	-14,0	-0,2
Villavicencio AU	95.298	71.592	1,6	-24,9	-0,5
Neiva AU	63.423	79.446	1,8	25,3	0,4
Pasto AU	67.480	50.593	1,2	-25,0	-0,4
Popayán AU	49.837	69.328	1,6	39,1	0,4
Santa Marta AU	95.360	74.670	1,7	-21,7	-0,5
Tunja AU	78.974	105.424	2,4	33,5	0,6
Valledupar AU	52.021	53.785	1,2	3,4	0,0
Montería AU	30.655	22.463	0,5	-26,7	-0,2
Sincelejo AU	26.811	24.217	0,6	-9,7	-0,1
Yopal AU	21.188	21.596	0,5	1,9	0,0
Florencia AU	13.699	13.833	0,3	1,0	0,0

Fuente: DANE, CEED
p Cifra provisional
1. Comprende los municipios de Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Sopo, Zipaquirá, Fusagasugá, Facatativá, La Calera, Tocancipá, Ricaurte, Tabio, Tenjo, Girardot, Sibaté y Gachancipá.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

ARRENDAMIENTOS INMUEBLES AÑO 2023[13]

Al cierre de diciembre de 2022 la inflación anual en el país llegó a 13,12 %, de acuerdo con el DANE. Un año que estuvo marcado por cifras históricas y el IPC no fue la excepción. El registro fue el más alto desde marzo desde 1999. Efecto que se seguirá sintiendo, al menos durante los primeros meses, en 2023. Según el artículo 20 de la Ley 280 de 2003, el arriendo debe subir acorde con la inflación. Es decir, que el aumento en este rubro deberá ser de un máximo de 13,12 %, según la normativa.

La cifra de inflación anual permite conforme a la ley que este, así como otros servicios, suban en el país. Cabe aclarar que este aumento se puede aplicar en cualquier sector. Incluso para arrendadores en estratos bajos, medios y altos. Sin embargo, no todos los arriendos tienen un alza inmediata. La normativa establece que el ajuste en el arriendo debe realizarse en el momento en que cada contrato, ya celebrado, se va renovando durante el 2023.

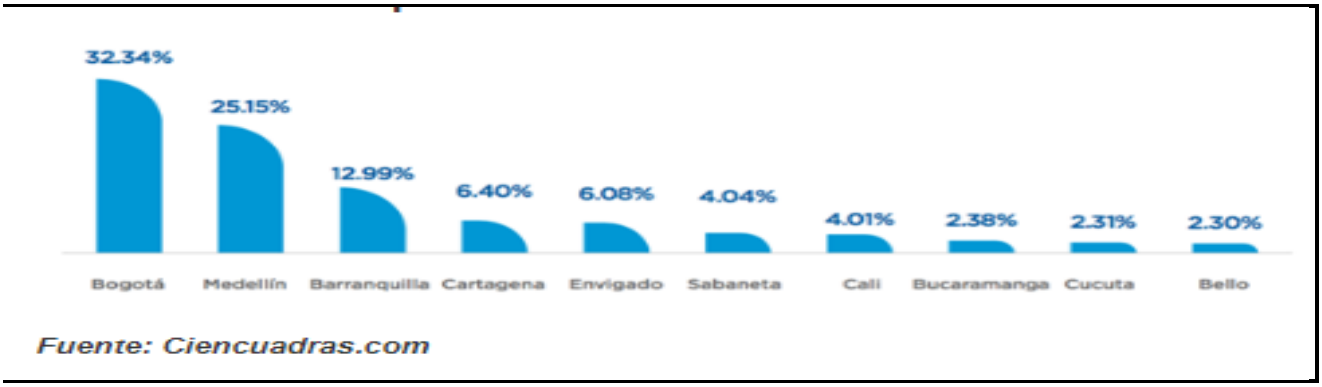
Aunque el arriendo sube conforme a la inflación, la Federación Colombiana de Lonjas de Propiedad Raíz (Fedelonjas) pidió a los propietarios de las viviendas arrendadas, los arrendatarios, que no se excedieran con el aumento de los precios.

Por eso, sugiere que se llegue a un acuerdo entre el arrendatario y el arrendador para que el incremento no sea tan alto y ambas partes no se vean perjudicadas. Por su parte, la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, aseguró que están buscando la manera de desprender el alza de los arriendos de la inflación. La idea es evitar que los bolsillos de los colombianos se vean afectados de forma contundente. En especial los hogares vulnerables. De acuerdo con la Federación, cerca del 35 % de los colombianos viven en arriendo

**PORTAFOLIO*

Top 10 de la oferta de viviendas nuevas, usadas y en arriendo en el país

1-Bogotá (34,34%), Medellín (25,15%) y Barranquilla (12,99%) tuvieron la mayor oferta de inmuebles en arriendo y venta durante el segundo trimestre del año.



[13] https://www.portafolio.co/economia/finanzas/arriendos-en-colombia-este-seria-el-aumento-del-2023-y-asi-debe-calcularlo-576400

MARCO LEGAL

El Contrato que se pretende suscribir, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 4065 de 2011 Por el cual se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), se establecen su objetivo y estructura, Artículo 13, por medio del cual se establecen las Funciones de la Oficina Asesora Planeación e Información.
- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
- Decreto 399 de 2021, Por el cual se modificaron algunas disposiciones del Decreto 1082 de 2015.

Las demás normas que la complementen modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del proceso de selección.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

ANALISIS DE LA DEMANDA

En desarrollo de su misión se hace necesario para la operación y funcionamiento de la UNP, el contar con un inmueble en el que se puedan realizar los entrenamientos y reentrenamientos a los Servidores Públicos de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2023, con el fin de que allí se realicen entrenamientos y reentrenamientos a los Servidores Públicos de la Unidad Nacional de Protección.

¿CÓMO HA ADQUIRIDO EL BIEN O SERVICIO LA UNP?

Es importante indicar que, la Unidad Nacional de Protección ha adelantado procesos de contratación directa en las últimas vigencias, con el fin de contratar los servicios de alquiler de inmuebles.

A continuación, se reseñan algunos de los procesos de selección adelantados por la Unidad Nacional de Protección, para el arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las sedes requeridas por la Entidad:

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO
CD-UNP-049-2023	Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor asignado al Programa de Protección del Grupo Regional Cúcuta de la Unidad Nacional de Protección, de conformidad con los requerimientos que se efectúen y los servicios complementarios que se soliciten.	$ 18.545.400
CD-UNP-012-2023	Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor asignado al Programa de Protección del Grupo Regional Bucaramanga de la Unidad Nacional de Protección, de conformidad con los requerimientos que se efectúen y los servicios complementarios que se soliciten, las 24 horas del día	$ 20.479.080
CD-UNP-007-2023	Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor asignado al Programa de Protección del Grupo Regional Barranquilla de la Unidad Nacional de Protección, de conformidad con los requerimientos que se efectúen y los servicios complementarios que se soliciten, las 24 horas del día	$ 41.101.476
CD-UNP-033-2022	Contratar el arrendamiento de una bodega para el manejo del parque automotor de la ciudad de Bogotá por el Programa de Protección de la Unidad Nacional de Protección, de conformidad con los requerimientos que se efectúen y los servicios complementarios que se soliciten, las 24 horas del día.	$ 450.176.551
CD-UNP-019-2022	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 63 No. 14 - 97 Edificio Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá, con el fin de que allí funcione la Sede principal de la Unidad Nacional de Protección - UNP	$ 3.709.238.731
CD-UNP-011-2022	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 10 No. 3 - 48 Edificio Santander Oficina 301 Cúcuta	$ 80,094,312
CD-UNP-012-2022	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 106 No. 23ª - 90 Barrio Provenza en la Ciudad de Bucaramanga	$ 26,484,000
CD-UNP-010-2022	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 5 No. 3 - 28 Barrio Centro, en la ciudad de Popayán - Cauca,	$ 64,521,900
CD-UNP-009-2022	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 62A No. 7 - 101 Montería -Córdoba,	$22,553,508

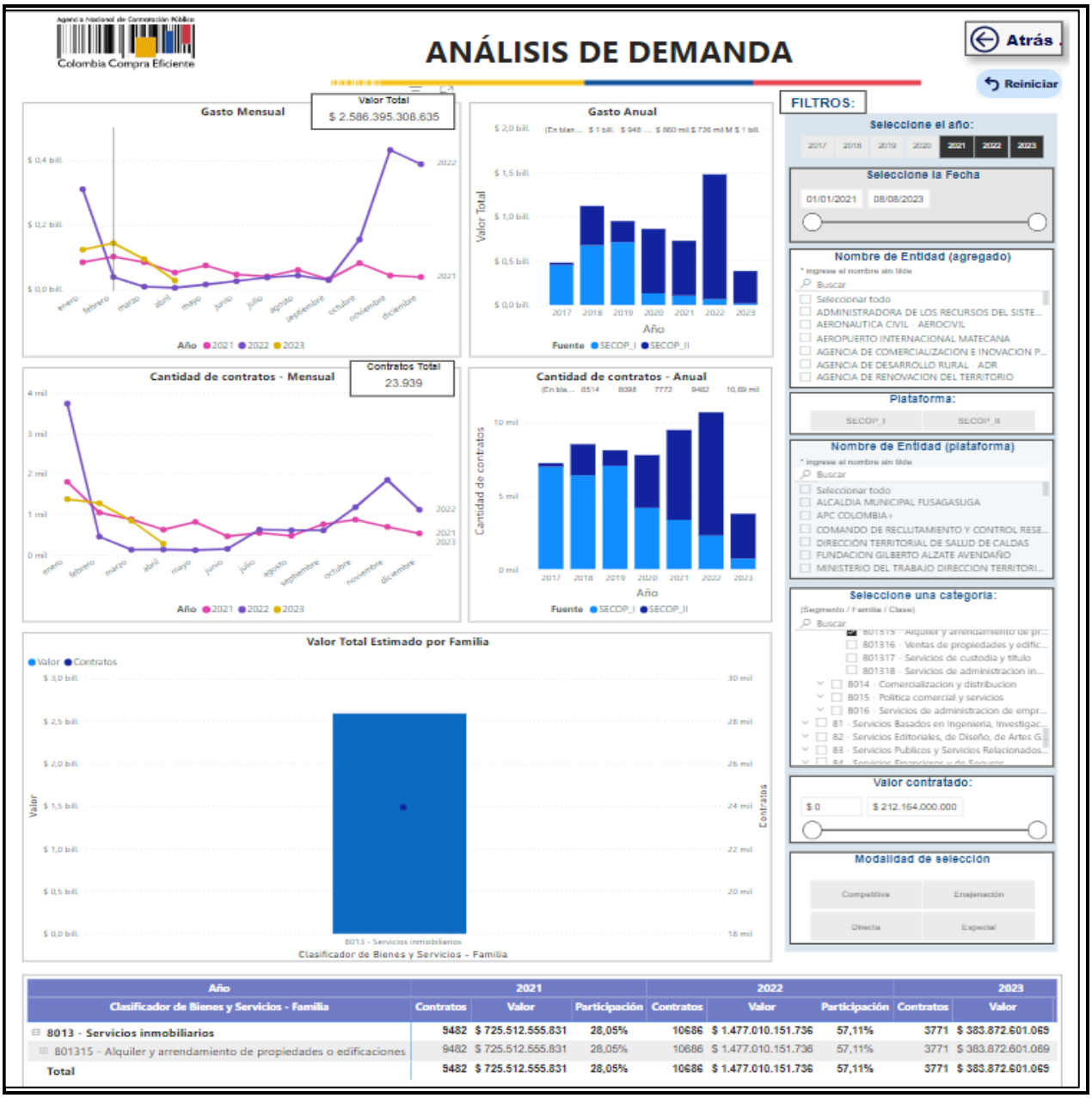
¿CÓMO HAN ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES ESTOS BIENES?

La Entidad procedió a realizar una búsqueda a través de la plataforma SECOP II sobre procesos similares adelantados, los cuales se presentan a continuación:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PRESUPUESTO	No. PROCESO
CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.	REENTRENAMIENTO GUARDAS CENTRAL	Contratación Directa	2.200.000	OC212736-2022
BANCO DE LA REPUBLICA	JORNADA DE POLIGONO PARA EL PERSONAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD DE LA SUCURSAL DEL BANCO EN BUCARAMANGA.	Contratación Directa	1.050.000	53007545
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	PRESTAR SERVICIOS DE ALQUILER DE ESCENARIOS COMO SALONES, AUDITORIOS Y ESPACIOS ABIERTOS, APOYO LOGÍSTICO Y SERVICIO DE CATERING PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DISTRITAL DE H	Contratación Directa	116.000.000	SDH-SMINC-0016-2023

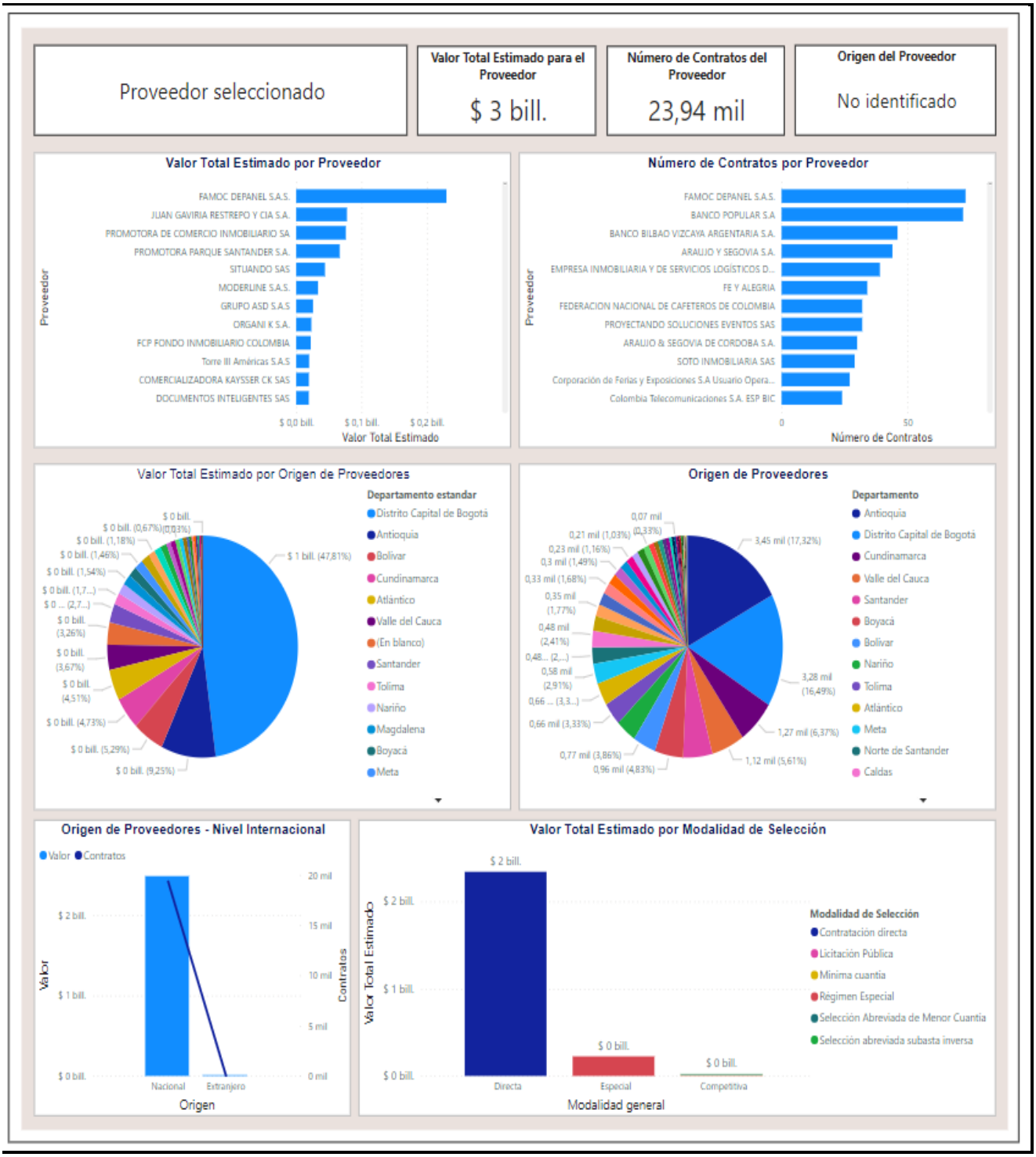
Análisis De La Demanda – Abastecimiento Estratégico CCE

Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas es posible evidenciar lo siguiente:



Año	2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8013 - Servicios inmobiliarios	9482	$ 725.512.555.831	28,05%	10686	$ 1.477.010.151.736	57,11%	3771	$ 383.872.601.069
801315 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	9482	$ 725.512.555.831	28,05%	10686	$ 1.477.010.151.736	57,11%	3771	$ 383.872.601.069
Total	9482	$ 725.512.555.831	28,05%	10686	$ 1.477.010.151.736	57,11%	3771	$ 383.872.601.069

	ANÁLISIS DEL SECTOR	



ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Quién Vende?

Para la identificación de los proveedores de los bienes requeridos, se tienen en cuenta los Proveedores que han presentado interés en los procesos de características similares adelantados por la entidad en las últimas vigencias y los contratistas adjudicatarios de las órdenes de compra adelantados por tienda virtual:

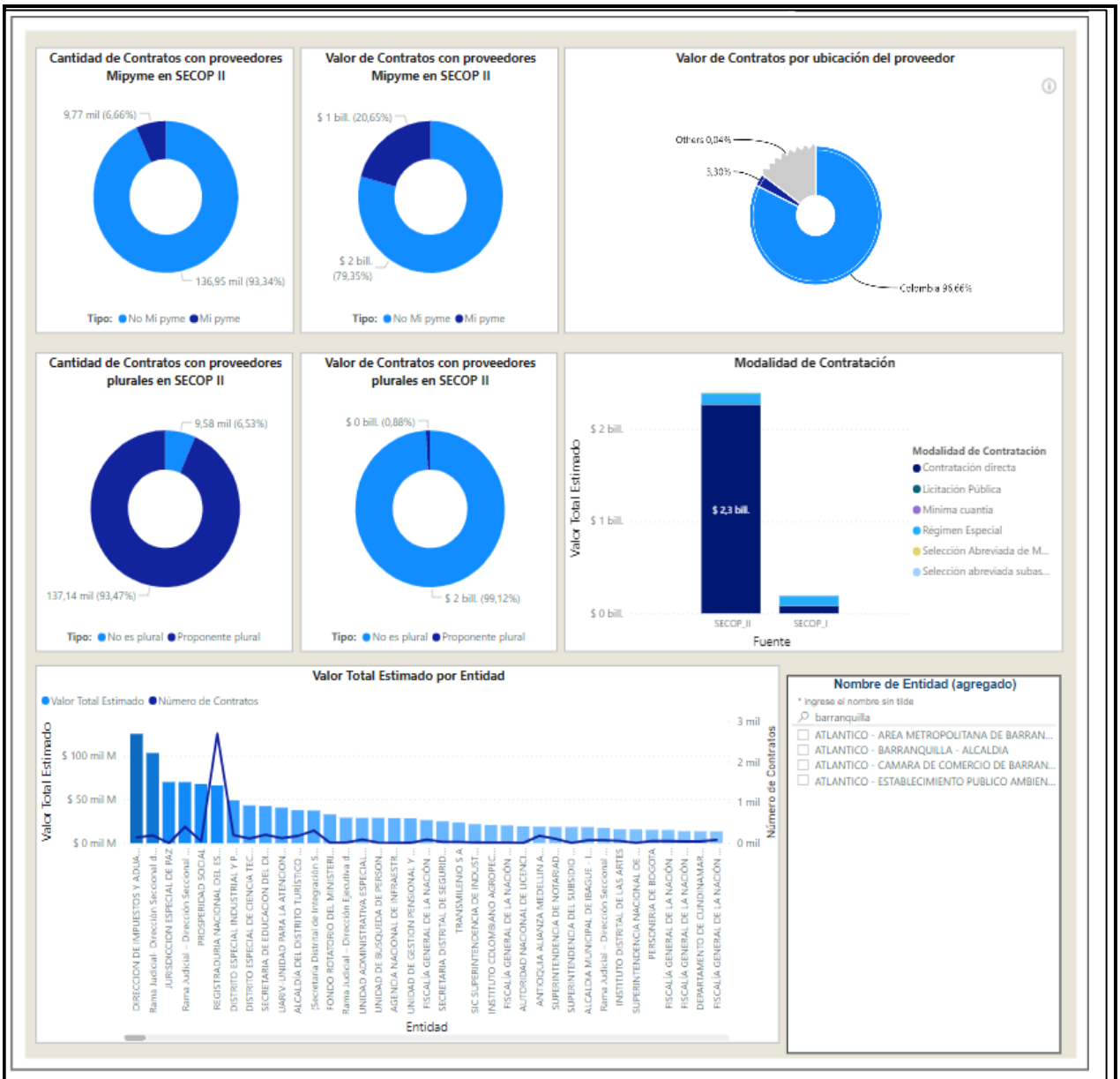
No.	EMPRESA	NIT
1	ARTEIKOS S.A.S	900332876
2	CARLOS ANDRES VILLAMIZAR CUADROS	13512132
3	CORPORACION INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CORIMA	900108000
4	CPI GROUP	9000235155
5	CREACHG	901528684
6	EDITORIAL KINESIS LTDA	830514842
7	CORPORACION PARA LA GERENCIA SOCIAL CORCADE	810003965
8	CODALTEC	900576075
9	DICOMTEX S.A.S	9005747685
10	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO SAS	900251139
11	EXPLOINT	9012915583
12	G&G LOGISTIC GROUP S.A.S.	800195943
13	HELBER ARMANDO SIERRA TRUJILLO Y/O HOMBRES DE HONOR STORE	12202520
14	IMCARE SAS	900068959
15	NVERSIONES MUNDIAL UNO	7571707
16	JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR	194234221
17	KONDORSTEEL SAS	901495343
18	PRODESATEN SAS	900751370
19	MS MICROS LTDA	830100985
20	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	900897769

Análisis de la Oferta – Abastecimiento Estratégico CCE

Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas es posible evidenciar lo siguiente:



	ANÁLISIS DEL SECTOR	



Año	2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8013 - Servicios inmobiliarios	9482	$ 725.512.555.831	28,05%	10686	$ 1.477.010.151.736	57,11%	3771	$ 383.872.601.069
801315 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	9482	$ 725.512.555.831	28,05%	10686	$ 1.477.010.151.736	57,11%	3771	$ 383.872.601.069
Total	9482	$ 725.512.555.831	28,05%	10686	$ 1.477.010.151.736	57,11%	3771	$ 383.872.601.069

ANALISIS DE MERCADO

Para este análisis se tomó en cuenta la oferta allegada a la Entidad, la cual cumple con la disponibilidad en cantidad, infraestructura de seguridad, y ubicación necesaria para la operación de la Entidad.

DESCRIPCION DEL SERVICIO Y/O PRODUCTO	ESCENARIO POR CONTRATAR	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ESCENARIO	VALOR CANON ARRENDAMIENTO JORNADA 2023 IVA INCLUIDO	JORNADAS	VALOR TOTAL ARRENDAMIENTO 2023 IVA INCLUIDO
Día Teórico	Aula de Clase	Aula de Clase y Campo abierto para ejercicios prácticos con arma de dotación sin munición	$ 952.000	35	$33.320.000,00
Día Teórico - Práctico	Aula de Clase y Campo abierto para ejercicios prácticos con arma de dotación sin munición	Campo de tiro (Polígono) para ejercicios de tiro con arma de dotación de la UNP y armamento de apoyo e instrucción de la UNP (la munición la suministra la UNP	$ 3.903.200	35	$136.612.000,00
			$ 4.855.200	**35**	**$169.932.000,00**

ITEM	CARACTERÍSTICAS	
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR ARAUCA	LICENCIA N° 000106 12/11/2020 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR BUCARAMANGA	LICENCIA N° 00028 21/12/2021 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO OUTDOOR BUCARAMANGA	LICENCIA N° 0002 17/02/2022 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR PASTO PARA CUBRIR COBERTURA DE MOCOA	LICENCIA N° 000076 19/06/2019 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR PEREIRA	LICENCIA N° 00015 18/08/2021 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR MEDELLÍN	LICENCIA N° 000091. 10/03/2020 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR NEIVA	LICENCIA N°0026 25/07/2022 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO OUTDOOR CALI	LICENCIA N° 000110. 12/11/2020 Aprobado por DCCA

ITEM	CARACTERÍSTICAS	
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO OUTDOOR BOGOTA	LICENCIA N° 00012. 18/08/2021 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR VILLAVICENCIO	LICENCIA N° 17/02/2022 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO OUTDOOR VALLEDUPAR	LICENCIA N° 0006. 11/04/2023 Aprobado por DCCA
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO OUTDOOR GUAJIRA	LICENCIA N° 000083. 23/08/2019 Aprobado por DCCA EN TRAMITE DE RENOVACIÓN
DÍA DE PRÁCTICA DE TIRO	POLÍGONO DE TIRO INDOOR MONTERIA	LICENCIA N° 000059. 13/06/2018 Aprobado por DCCA EN TRAMITE DE RENOVACIÓN

INCLUYE:

- Polígono Aprobados por DCCA
- Ambulancia durante el evento de polígono.
- Aulas con:
- Capacidad mínima para 25 personas
- Puestos o sillas cómodas para 25 personas
- Iluminación
- Acceso a conexión eléctrica
- Acceso a WIFI
- Ventilación
- Tablero
- Video Beam o Televisor con entrada HDMI
- Computador Portátil
- Marcadores borrables con sus respectivos borradores.
- Señalador laser para exposición
- Sistema de audio (parlantes)
- 2Cables de conexión HDMI, VGA, para audio y video

Por lo anterior y teniendo en cuenta que a la fecha aún no se cuenta con un bien inmueble de propiedad de la Entidad, se encuentra conveniente el arrendamiento de escenarios para realizar los entrenamientos y reentrenamientos a los Servidores Públicos de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2023, a través de la causal de contratación directa prevista en el artículo 2.2.1.2.1.4.11. Arrendamiento de Bienes Inmuebles, del Decreto 1082 de 2015.

Para estos efectos, se solicitó oferta al señor **WISTON BURITICA VILLOTA**, en su calidad de representante legal de **TIRO AVISP SAS**., quien presentó oferta para la vigencia 2023, por un canon de arrendamiento por jornada de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/LEGAL ($4.855.200,00)** incluido IVA y todos los gastos inherentes al respectivo contrato. Dicha oferta se ajusta a los requerimientos de la UNP en cuanto a presupuesto y se encuentra dentro de los precios del mercado del sector.

PRECIOS Y SUSTENTACIÓN DEL PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta todos los costos directos e indirectos que conlleva la prestación de los servicios requeridos, la Unidad Nacional de Protección establece el presupuesto oficial previsto para el presente proceso de contratación, de la siguiente manera:

DESCRIPCION DEL SERVICIO Y/O PRODUCTO	ESCENARIO POR CONTRATAR	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ESCENARIO	VALOR CANON ARRENDAMIENTO JORNADA 2023 IVA INCLUIDO	JORNADAS	VALOR TOTAL ARRENDAMIENTO 2023 IVA INCLUIDO
Día Teórico	Aula de Clase	Aula de Clase y Campo abierto para ejercicios prácticos con arma de dotación sin munición	$ 952.000	35	$33.320.000,00
Día Teórico - Práctico	Aula de Clase y Campo abierto para ejercicios prácticos con arma de dotación sin munición	Campo de tiro (Polígono) para ejercicios de tiro con arma de dotación de la UNP y armamento de apoyo e instrucción de la UNP (la munición la suministra la UNP	$ 3.903.200	35	$136.612.000,00
			$ 4.855.200	**35**	**$169.932.000,00**

De acuerdo con lo anterior, el valor total del presupuesto oficial será hasta por la suma de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/LEGAL ($169.932.000,00),** incluido IVA y demás impuestos, todos los costos directos e indirectos y similares que se deriven de la ejecución del contrato, para lo cual la entidad hará las apropiaciones presupuestales correspondientes.

La UNP no garantiza el pago total del **PRESUPUESTO OFICIAL** al adjudicatario, pues sólo recibirá como contraprestación el valor de los servicios efectivamente prestados, de conformidad con los valores ofertados en los

que se entiende incluido el IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Análisis elaborado por:

PAMELA REYESPATRIA CAMARGO
Analista financiero y económico
Contratista - Grupo Gestión Contractual

ALFONSO MORENO MORENO
Analista financiero y económico
Contratista – Grupo Gestión Contractual